



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref.Expte. D-2412/17-18-0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de TURISMO Y DEPORTES ha considerado el Expediente D-2412/17-18-0 DE BENEPLACITO POR EL CUMPLIMIENTO DEL 85° ANIVERSARIO DEL CLUB ATLETICO QUILMES DE LA CIUDAD BONAERENSE DE MERCEDES CONMEMORADO EL 20 DE JUNIO DE 2017 y os aconseja su **APROBACION CON MODIFICACIONES.**

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

SU BENEPLACITO POR EL CUMPLIMIENTO DEL 85° ANIVERSARIO DEL CLUB ATLETICO QUILMES DE LA CIUDAD BONAERENSE DE MERCEDES CONMEMORADO EL 20 DE JUNIO DE 2017.

FUNDAMENTOS

De conformidad a lo dispuesto por el Reglamento de la Honorable Camara de Diputados, toda proposición que tenga por objeto expresar una opinión de la Cámara sobre cualquier asunto de interés político o administrativo, deberá presentarse en forma de Proyecto de Declaración

Ref.Expte D-2412/17-18-0

Presidente: DI PALMA MARCOS 

Vicepresidente: BARRAGÁN EDUARDO ALBERTO 

Secretario: CHEPPI JUAN MANUEL 

Vocales: RICCHINI MARÍA LAURA 

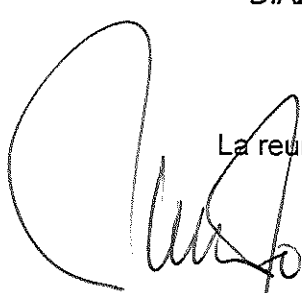
TORRESI MARÍA ELENA 

BEVILACQUA MARÍA FERNANDA 

DÍAZ FERNANDA 

SALA DE COMISIÓN, 8 de Mayo de 2018.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 6 (SEIS) diputados.


Lic. CLAUDIO O. BARBIERI
Relator Comisión de
Turismo y Deportes
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.